

**ACTA COMPLEMENTARIA Nº 4 DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN,
ASISTENCIA TÉCNICA Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN
JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y EL MINISTERIO PÚBLICO DE
LA DEFENSA DE LA NACIÓN**

Entre el **Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, en adelante el CENTRO, por un lado, con domicilio en Carlos Pellegrini 313, piso 2, de esta Ciudad, representado en este acto por su Secretaria Ejecutiva, Silvia Nonna, miembro titular de la Unidad de Coordinación, por una parte; y por la otra el **Ministerio Público de la Defensa de la Nación**, en adelante denominado el MPD, con domicilio en Av. Callao N° 970, piso 6, de esta ciudad, representado en este acto por el Defensor General de la Nación interino, Dr. Julián Horacio Langevin, acuerdan celebrar la presente acta complementaria del convenio marco oportunamente suscripto entre ambas partes, la que se regirá por las siguientes cláusulas y conforme las previsiones establecidas en el Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación referido:

PRIMERA. OBJETO: En vistas al Convenio Marco suscripto entre las partes, la presente Acta Complementaria tiene por objeto el ofrecimiento por parte del CFJ de la **Capacitación obligatoria Ley Malvinas** a favor del MPD, para que sea brindado en su plataforma virtual.

El ofrecimiento por parte del CFJ incluye el curso completo que consta de material audiovisual, lecturas, evaluaciones y todo lo que hubieran ofrecido los creadores de contenido para la puesta en línea del curso mencionado.

SEGUNDA. CONTENIDO: El CFJ manifiesta que el contenido íntegro del curso es de su propiedad, que tiene su libre disposición y que cede su uso al MPD. En caso de que se genere cualquier controversia por su utilización o adaptación, el CFJ libera al MPD de toda responsabilidad.

TERCERA. OPERATIVIDAD: el CENTRO asume el compromiso de ceder el material, videos y uso de su imagen. Las partes reconocen que la ejecución del precitado programa abarca todas las actividades necesarias, conexas, accesorias, implícitas e inherentes a él para su efectivo desarrollo y cumplimiento.

CUARTA. DIFUSIÓN: Se autoriza expresamente al MPD a:

- Subir el referido curso a la plataforma virtual del MPD;
- Repetirlo tantas veces como lo considere necesario;
- Hacer uso del logo del CFJ en el marco de la capacitación.

QUINTA. OBLIGACIONES: En el marco del Programa de Capacitación las partes asumen las obligaciones específicas que se detallan a continuación.

El MPD se obliga a:

- Brindar la capacitación en forma exclusiva a los integrantes del MPD.
- Informar, de manera semestral, sobre el nivel de cumplimiento y la capacitación alcanzada por los integrantes del MPD, y en los casos específicos en que el CFJ así lo requiera.
- Emitir la certificación con los logos del CFJ, el MPD y Reflejar.

SEXTA. GRATUIDAD: La celebración de la presente no implica erogación alguna entre las partes.

En prueba de conformidad, los representantes de las partes enunciados suscriben la presente Acta Complementaria en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de *MAYO* de dos mil veintiséis.

Por el MPD



Julián Horacio Langevin
Defensor General de la Nación Interino
Ministerio Público de la Defensa

Por EL CENTRO



Silvia Nonna
Secretaria Ejecutiva
Centro de Formación Judicial de la CABA

ANEXO I

Capacitación obligatoria Ley Malvinas

Destinatarios	Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Duración	Diez (10) horas.
Modalidad	Virtual asincrónica y autoadministrada
Capacitadores	Esteban Tries, Esteban Lamadrid, Juan Augusto Rattenbach, Martín Balza e invitados.

OBJETIVOS

Que las personas logren:

- Reconocer las características geográficas, biodiversidad, recursos naturales y población de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y su importancia.
- Conocer los títulos jurídicos que fundamentan la soberanía argentina respecto de la cuestión de las Islas Malvinas.
- Identificar acontecimientos históricos relevantes para la posición argentina en relación con la Cuestión de las Islas Malvinas que reafirman los derechos de soberanía sobre ellas.
- Aplicar correctamente la normativa nacional vigente en relación con las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.
- Conocer los elementos centrales de la cuestión de las Islas Malvinas para resguardar los legítimos derechos argentinos en el desarrollo de la función pública.
- Dimensionar la importancia estratégica y geopolítica de los archipiélagos del Atlántico Sur.

CONTENIDOS:

Aspectos geográficos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur

- Un país oceánico
- Conociendo nuestras islas
- Paisaje y relieve
- Clima



Julián H. Langevin
Defensor General de la Nación (Int.)



Dra. Silvia Nonna
Secretaría Ejecutiva
Centro de Formación Judicial
Tribunal Superior de Justicia
Ciudad autónoma de Buenos Aires

- Fauna y flora
- Recursos naturales
- Población

Historia de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur

- Las Islas bajo soberanía española (1493-1810)
- Las Islas bajo soberanía y administración argentina (1810-1833)
- Usurpación británica, protestas y búsqueda de la solución bilateral de la controversia (1833-1945)
- La presencia argentina en las Georgias y Sándwich del Sur.
- Las Malvinas en las Naciones Unidas y el proceso de negociaciones bilaterales (1945-1982)
- El conflicto armado 1982: causas y consecuencias

Aspectos jurídicos de la Cuestión Malvinas

- La posición jurídica argentina y la pretensión británica
- Títulos Jurídicos y argumentos en la cuestión Malvinas
- El descubrimiento
- La ocupación efectiva
- La sucesión de Estados: el principio del *uti possidetis iuris*
- El ejercicio público y pacífico de la soberanía territorial: las efectividades
- El abandono británico
- El principio de integridad territorial
- La conquista y la prescripción adquisitiva
- El derecho de libre determinación de los pueblos

Geopolítica del Atlántico Sur

- Perfil de Argentina
- Aspectos relevantes
- Espacios jurisdiccionales
- Entorno marítimo
- El entorno marítimo como interés estratégico nacional
- La pesca como interés nacional
- Geopolítica
- Actores
- Estrategia y Política

EVALUACIÓN: control de lectura final obligatorio.



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Hoja Adicional de Firmas
Convenio Firma Ológrafa

Número:

Referencia: EX-2024-00029794- -MPD-SGPI#MPD Acta Complementaria 4 del Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación entre el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el MPD_ Instrumento firmado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.